

# Identifican a nueve ejecutados de caso Paine

Por Leslie Ayala Castro / La Nación

Entre los restos analizados está el padre de la abogada de DDHH Pamela Pereira, quien afirmó que ahora viene una etapa esencial, que es hacer justicia con fallos que condenen a los autores del secuestro y ejecución de 70 campesinos en 1973.

Sábado 12 de junio de 2010 || País



El ministro Héctor Solís investiga el secuestro, desaparición y homicidio de 70 campesinos que fueron detenidos y sacados desde sus hogares en Paine y sus alrededores tras el golpe militar de 1973. Foto: Mónica Bessolo.

El ministro Héctor Solís, de la Corte de Apelaciones de San Miguel, junto al director del Servicio Médico Legal (SML), Patricio Bustos, entregaron ayer los resultados de la identificación de restos de nueve ejecutados de Paine a sus familiares.

Estos cuerpos fueron inhumados ilegalmente por organismos represores de la dictadura el 16 de octubre de 1973.

El ADN de las osamentas, enviado a analizar al Laboratorio de Innsbruck, arrojó un 99% de certeza que los restos pertenecen a José Castro Maldonado, Luis Gaete Balmaceda, Carlos Gaete López, Rosalindo Herrera Muñoz, Samuel Lazo Maldonado, Carlos Lazo Quinteros, Silvestre Muñoz Peñaloza, Luis Silva Carreño y Andrés Pereira Salsberg.

Este último es el padre de la abogada y defensora de los derechos humanos Pamela Pereira, quien ayer manifestó que tras esta identificación viene una etapa esencial en la indagatoria, a cargo del juez Solís, la cual es “hacer justicia, ya que con la misma voluntad que hemos perseverado en encontrar al padre nuestro, vamos a perseverar en que se establezca a través de una sentencia judicial las condenas para los criminales”.

Por su parte, el doctor Bustos aseguró que los estándares de identificación de estas osamentas son los máximos, por lo que existe total certeza en las nueve identidades dadas a conocer ayer a sus familias.

“Tenemos disponibilidad permanente para hablar con los familiares y explicarles cada uno de los pasos que hemos ido realizando en pos de lograr la identificación de sus

seres queridos, con todas las dificultades que ha significado trabajar con osamentas deterioradas por el paso del tiempo o por la fragmentación que éstas presentan producto de la remoción intencionada”, sostuvo el director de la entidad legista.

Aún quedan tres víctimas de Paine por identificar, análisis que se encuentran en proceso y que se concretarán en los próximos días.

Los médicos forenses Francisco Etxeberria y Lourdes Prieto han sido los encargados de las identificaciones de las osamentas, que fueron halladas el 2007 en una fosa clandestina ubicada en la quebrada El Arrayán en las cercanías del lago Rapel.

En distintas aristas de esta causa, el ministro Solís investiga el secuestro, desaparición y homicidio de 70 campesinos que fueron detenidos y sacados desde sus hogares en Paine y sus alrededores tras el golpe militar de 1973.

Hasta el momento están procesados los militares en retiro José Vasquez Silva, Andrés Magaña Bau y el civil Juan Quintanilla Jerez.